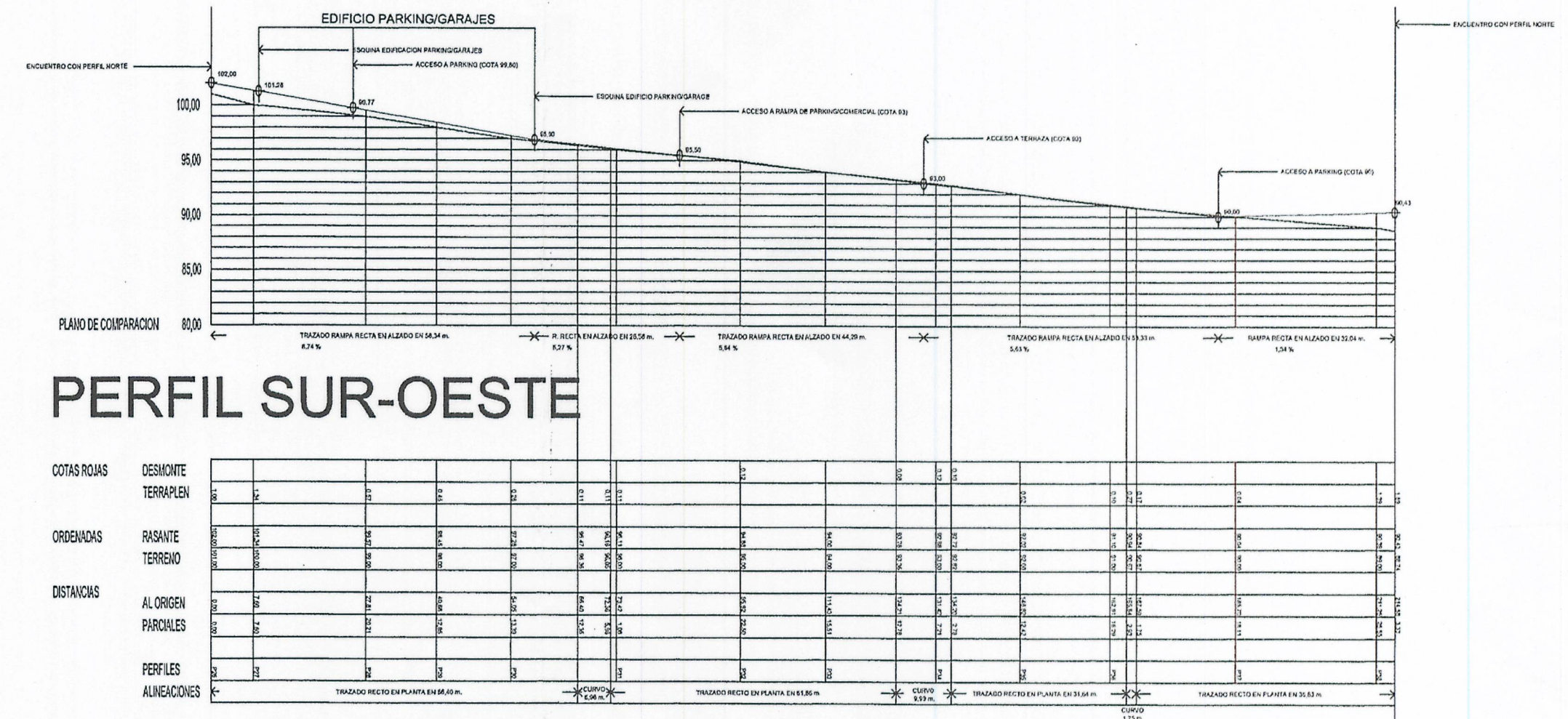
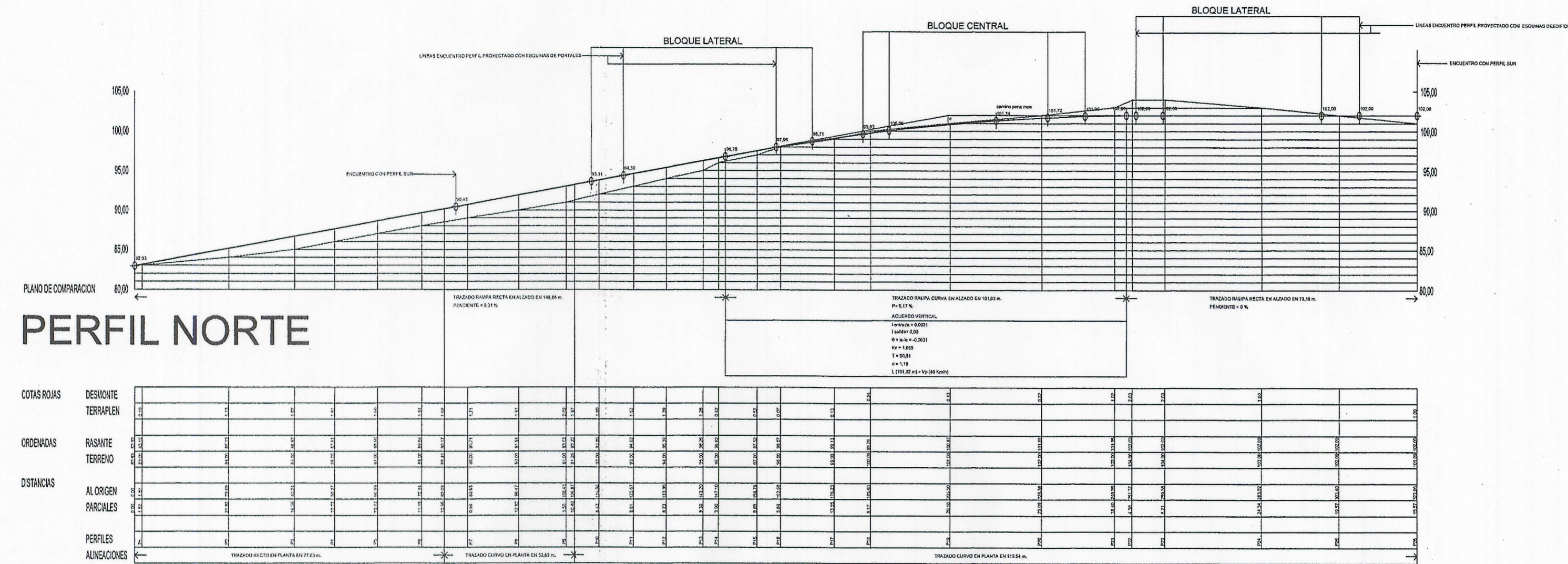


Diligencia:
El Plano del Excmo. Ayuntamiento, sesión celebrada el 2 de noviembre de 2004, como conocimiento de la presentación del Texto refundido II del Plan especial sobre el ámbito territorial sometido a ordenanza transformación n° 7.E7.01, octubre 2004, en el que se han introducido las modificaciones señaladas en el acuerdo plenario de fecha 1 de diciembre de 2003, por el que se aprobó definitivamente el Plan Especial.
A Coruña, 28 de noviembre de 2004
El Secretario, p.d.,

Fdo.: Jesús Arellano Díaz García



ESCALAS
H = 1/1000
V = 1/500

RED DE CIRCULACION INTERIOR

CAMINO ASFALTADO PERTENECIENTE A LA FINCA RECONOCIDO DOCUMENTALMENTE POR EL MUNICIPIO EL 11-08-88

RED DE CIRCULACION INTERIOR EN SUELO URBANO A DESARROLLAR POR EL PLAN ESPECIAL

RED DE CIRCULACION EXTERIOR (PROPUESTA) EN SUELO URBANIZABLE A RECOGER FUTURO P. P. PENA MOA

Diligencia: Se extiende para la constancia que el documento del ... 5 OCT. 2004 ... se presenta con fecha ... para su ... en ... el funcionario encargado.

ESTUDIO DE ARQUITECTURA
Fco. JAVIER Y FERNANDO FRAGA LOPEZ
TEL/FAX 981.12.69.65/66

FRANCISCO JAVIER FRAGA LOPEZ

ARQUITECTO

COL. N° 1.156

PLAN ESPECIAL SOBRE EL AMBITO TERRITORIAL SOMETIDO A ORDENANZA DE TRANSFORMACION, N° 7.E7.01

PROPIEDAD:
D. J. MANUEL MESEJO REGUEIRO Y OTROS.

SITUACION:
ACCESO A PENA MOA. LA CORUÑA

PLANO:
SISTEMAS GENERALES.
RED DE CIRCULACION INTERIOR:
TRAZADO Y PERFILES REALZADOS.

REFERENCIA:

PLAN ESPECIAL

TEXTO REFUNDIDO II

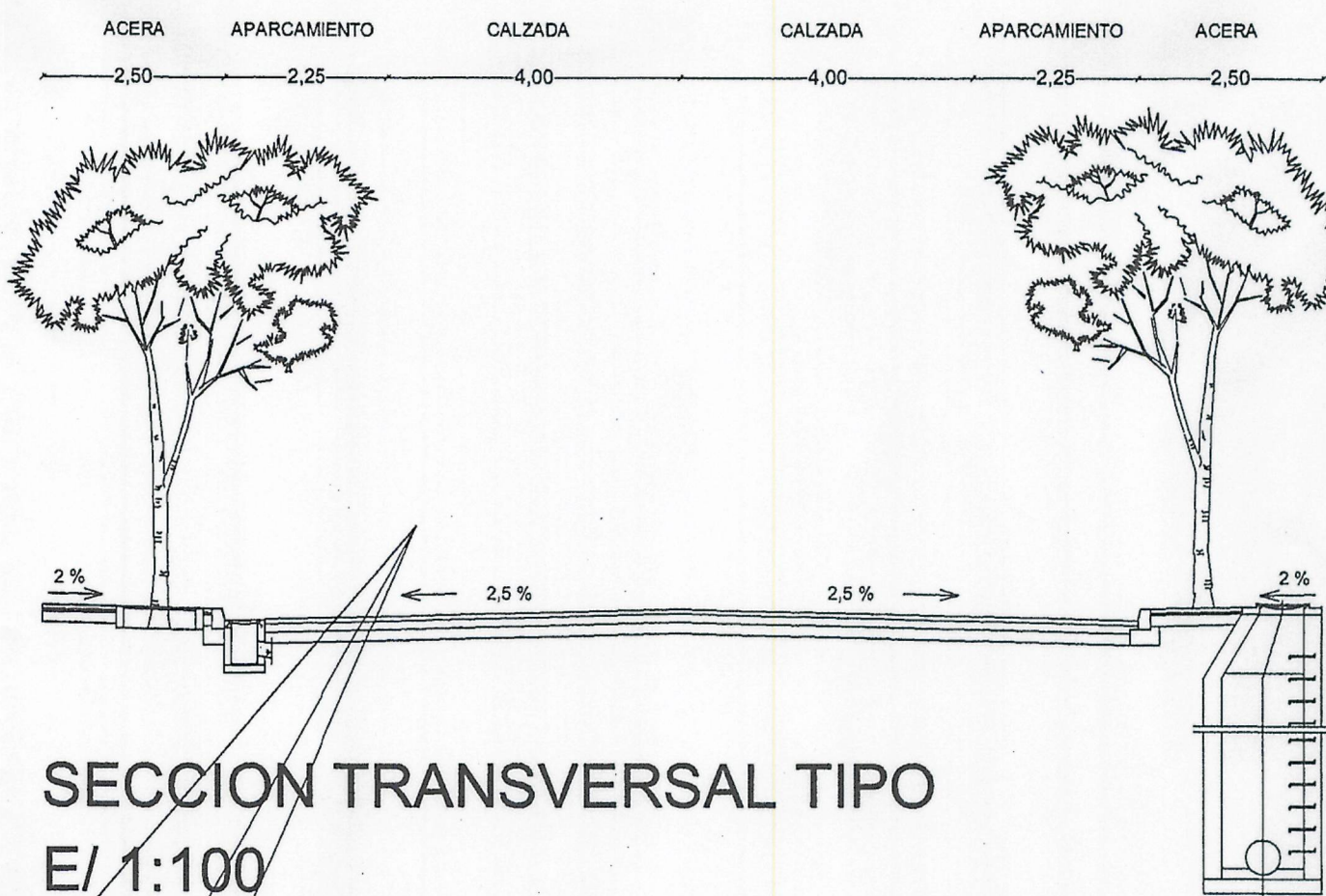
FECHA:

DIC/03

ESCALA:

1:500

SG-4



AMBITO DE ACTUACION DEL PLAN ESPECIAL
LIMITE DE PARCELA EN SUELO URBANO
SUPERFICIE TOTAL= 13.878,34 m2

LIMITE DE PARCELA EN SUELO URBANIZABLE

